



ASESORÍA JURÍDICA GENERAL

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

De conformidad con el Informe de Asesoría Jurídica nº 30/2025, en relación con las actuaciones relativas a la modificación del Reglamento de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Valladolid, y una vez atendida la recomendación de que se modifique el texto de la disposición final en cuanto a que la entrada en vigor de la reforma del Reglamento sea una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles desde que se haya publicado el texto completo con sus modificaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, , se adjunta la propuesta de modificación del Reglamento de los Presupuestos participativos del Ayuntamiento de Valladolid corregida, a fin de que se continúe con la oportuna tramitación.

En Valladolid al día de la fecha de la firma electrónica, la Directora del Área de Participación Ciudadana y Deportes, Edith García Lera

Código Seguro de Verificación	IVVH24DNLERJXZGN7VEC6IBOIY	Fecha	28/01/2025 14:40:52
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EDITH GARCÍA LERA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH24DNLERJXZGN7VEC6IBOIY	Página	1/1

